

Dirección General de Contabilidad Gubernamental

ACTA No. 57/2021

**ACTA DE APROBACIÓN DEL PLIEGO PARA EL PROCESO ADQUISICION
DEL SERVICIO DE ALMUERZOS Y CENAS PARA EL PERSONAL DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DIGECOG**

DIGECOG-CCC-CP-2021-0027

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las diez (10:00 a.m.) horas de la mañana, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (**DIGECOG**), para conocer y aprobar los pliegos para el proceso No. **DIGECOG-CCC-CP-2021-0027** de **ADQUISICION DEL SERVICIO DE ALMUERZOS Y CENAS PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DIGECOG**. En la consecución de este objetivo, el Comité de Compras y Contrataciones, designado por el Director General de Contabilidad Gubernamental, el **Señor Félix Antonio Santana García**, quien por cumplimiento de lo establecido en el artículo No. 36 del Decreto No. 543-12, sobre Compras y Contrataciones, nombró una comisión integrada por los señores: **Félix Antonio Santana García**, Director General de Contabilidad Gubernamental, quien la preside, representado por la Señora **Yonevely Guerrero de Aguiar**, Secretaria de la Dirección General; **Luis Darío Terrero Méndez**, Encargado del Departamento Administrativo y Financiero; **Atahualpa Ortiz Mendoza**, Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo; **Evelin Fernández Jiménez**, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información y **Genaro Jiménez Nassar**, Encargado del Departamento Jurídico.

Luego de comprobado el quórum, confirmando la asistencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, la Señora **Yonevely Guerrero de Aguiar**, en representación del Señor **Félix Antonio Santana García**, quien la preside, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

1.- **EVALUAR** el pliego de condiciones específicas y la ficha técnica del proceso No. **DIGECOG-CCC-CP-2021-0027** para la **ADQUISICION DEL SERVICIO DE ALMUERZOS Y CENAS PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DIGECOG**.

Dirección General de Contabilidad Gubernamental

ACTA No. 57/2021

2.- **APROBAR** el pliego de condiciones específicas y la ficha técnica elaborada por los peritos del proceso No. **DIGECOG-CCC-CP-2021-0027** para la **ADQUISICION DEL SERVICIO DE ALMUERZOS Y CENAS PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DIGECOG.**

Atendido: A que el órgano responsable de la organización, conducción y ejecución de este procedimiento, es el Comité de Compras y Contrataciones de la entidad contratante, establecido en el Artículo 36, del Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año 2012, Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Atendido: A que los procedimientos de selección están contenidos en la Ley No.340-06, artículo No. 16, la ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año 2006 y el artículo No. 46 del Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre del año 2012, Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Atendido: A que la Comparación de precios está contenida en la Ley No.340-06 en su artículo 16, Numeral 4 y modificada por la ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año 2006 y el artículo 46 del Decreto No. 543-12, de fecha 06 de septiembre del año 2012, Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, que establece lo siguiente:

Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso solo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores.

Atendido: A que existe la necesidad de la **ADQUISICION DEL SERVICIO DE ALMUERZOS Y CENAS PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DIGECOG.**

Atendido: A que mediante acto administrativo No. 096-2021, de fecha trece (13) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), la Máxima Autoridad de la **DIGECOG**, Señor **Félix Antonio Santana García**, autorizó dar inicio al proceso para la **ADQUISICION DEL SERVICIO DE ALMUERZOS Y CENAS PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DIGECOG.**

Atendido: A que la Unidad Operativa de Compras de la **DIGECOG** indicó al Comité de Compras y Contrataciones que el monto aproximado para la contratación de este servicio, es de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100**

Dirección General de Contabilidad Gubernamental

ACTA No. 57/2021

(RD\$3,500,000.00), conforme al certificado de apropiación presupuestaria No. EG1631639299341qJKNL en fecha catorce (14) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

Atendido: A que en virtud del acta no. 56/2021 de fecha dieciséis (16) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021) se aprobaron y desinaron los **peritos** para el proceso No. **DIGECOG-CCC-CP-2021-0027** para la **ADQUISICION DEL SERVICIO DE ALMUERZOS Y CENAS PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DIGECOG**, un representante de varias áreas de la Institución, con el objetivo de que realicen la evaluación técnica de las ofertas, para luego remitir su informe al Comité de Compras y Contrataciones. La comisión está compuesta por los señores: **Sonia Thomas**, del Departamento Administrativo y Financiero; **Mariel Alejandra Ramírez Peguero**, del Departamento Jurídico; **Jean Carlos Mateo**, del Departamento de Planificación y Desarrollo; **Valeria Sánchez**, del Departamento de Recursos Humanos; **Roberto Florian**, del Departamento Administrativo y Financiero.

Por todas las consideraciones de hecho y de derecho antes expuestas, el Comité de Compras y Contrataciones de la **DIGECOG**:

RESUELVE:

ÚNICO: El Comité de Compras y Contrataciones, luego de haber iniciado la evaluación, aprobó el pliego de condiciones y la ficha con las especificaciones técnicas del proceso No. **DIGECOG-CCC-CP-2021-0027** para la **ADQUISICION DEL SERVICIO DE ALMUERZOS Y CENAS PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DIGECOG**, para así elaborar la publicación del llamado a participar en el proceso por comparación de precios.

Concluida la lectura de esta acta se terminó la sesión, siendo las diez y cuarenta y cinco minutos horas de la mañana (10:45 a.m.), de la fecha más arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes.

Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental:

Dirección General de Contabilidad Gubernamental

ACTA No. 57/2021



Sr. Luis Darío Terrero Méndez
Enc. Depto. Administrativo y Financiero
Miembro



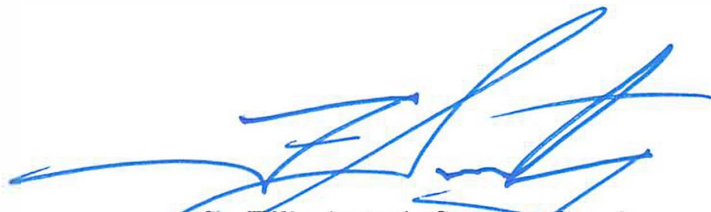
Sr. Atahualpa Ortiz Mendoza
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo
Miembro



Sra. Evelin Fernández Jiménez
Resp. Oficina de Acceso a la Inf.
Miembro



Sr. Genaro Jiménez Nassar
Enc. Departamento Jurídico
Miembro



Sr. Félix Antonio Santana García
Director General
Presidente
Rep. Por la Sra. Yoneyely Guerrero de Aguiar

Gj/mr

